



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

BASES

PREMIO UNIVERSITARIO “LEONCIO Y ALBERTO ACUÑA FERNÁNDEZ”

El Premio Universitario es una iniciativa en honor a la memoria de los Doctores Leoncio Acuña Fernández y Alberto Acuña Fernández, ambos fallecidos por la pandemia de COVID-19, que tiene como objetivo distinguir la labor de los estudiantes universitarios en su dedicación a la investigación médica en la materia de cirugía.

El Doctor Edgar Acuña Fernández, hermano de los fallecidos, otorga este premio de forma voluntaria, se compromete a realizarlo anualmente.

En su primera edición, premiará al primer lugar de la competencia que se desarrollará desde el 01 febrero hasta el 28 de febrero del 2022.

El ganador recibirá un premio pecuniario de \$1,500.00 dólares americanos, el cual se otorgará anualmente.

Este emprendimiento surge con el objetivo de reconocer y premiar el trabajo y dedicación de los estudiantes en la investigación, con énfasis en temas de cirugía.

1. Modalidad del evento

- La premiación se organiza de forma anual.
- La participación del evento es de manera individual.
- Los alumnos participantes deberán participar de las distintas instancias que se llevara a cabo según el cronograma descrito en el punto Inscripción y fechas.
- El cumplimiento de los plazos de inscripción y participación es excluyente para que sean considerados.

2. Premios

- La Escuela Profesional de Medicina Humana premiará al estudiante con mejor puntaje de todos los participantes.
- El anuncio del ganador se realizará oficialmente durante el mes de marzo de 2022.

3. Criterios de selección y premiación

- Los cinco mejores puntajes serán seleccionados, habrá un solo ganador.
- Criterios a considerar: Rendimiento académico, investigación, responsabilidad social.

1. Rendimiento académico:

Promedio ponderado	:	20%
Nota del curso de Cirugía	:	30%
2. Producción científica	:	30%
3. Responsabilidad social	:	20%



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

Rendimiento académico: consta de dos aspectos, el promedio ponderado de la carrera y la nota del curso de Cirugía del quinto año de estudios.

Producción científica: haber participado en alguna publicación científica o el estar participando en la elaboración de proyectos de investigación con énfasis en Cirugía.

Responsabilidad social: participación en cursos extracurriculares, congresos, actividades en otras asociaciones, voluntariados, CUMIS, entre otros.

Cualquier consideración no prevista será resuelta por el Comité de Investigación de la EPMH, responsable de la evaluación de los participantes.

4. Requisitos para los estudiantes

- Ser estudiante regular de la Escuela Profesional de Medicina Humana, habiendo culminado el curso de Cirugía, incluyendo a los estudiantes que aún no hayan iniciado el trámite para la expedición del título correspondiente hasta el 28 de febrero de 2022.

5. Inscripción y fechas

Dentro del plazo previsto, los interesados podrán inscribirse únicamente a través del formulario en línea accesible desde el siguiente sitio web:

<https://medicina.unmsm.edu.pe/categoria/escuela-profesional-de-medicina-humana/>

El plazo para la inscripción de estudiantes será del 01 al 28 de febrero, inclusive.

6. Contacto con la organización: epmed.medicina@unmsm.edu.pe